

El Eco de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Ptas.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.
 Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14.
 Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 28.

El pago será adelantado.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono

Diario independiente * Dos ediciones
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 66 y calle de San Gregorio, 26, bajos.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla.

Respetando preferencias, según muestrario

El estado del asunto

Por nuestra información de ayer saben los lectores que desde el día anterior ya no era segura la marcha a Madrid, anunciada para estos días, de la comisión de la Diputación encargada de practicar gestiones sobre el proyecto de reforma de la ley municipal y otros asuntos. Hoy podemos añadir que la mencionada comisión, compuesta, como saben nuestros lectores, de los señores Errea y Amorena, no irá por ahora a la corte, porque las impresiones recibidas de allí permiten esperar que, sin otras gestiones que las ya practicadas, se conseguirá dejar a salvo el derecho foral en el caso de que el proyecto del conde de Romanones llegue a ser ley.

La enmienda presentada a ese fin por representantes en Cortes de la región vasco-navarra parece que está admitida, a lo menos en principio, por el Gobierno y por la comisión del Congreso encargada de dar dictamen sobre la reforma proyectada.

Acercas de esto contiene detalles interesantes una información que de Madrid han remitido a un diario bilbaino, y por eso reproducimos los párrafos siguientes:

«En cuanto se leyó en el Congreso el Proyecto de Ley presentado por el Gobierno, los dignos diputados por Durango y Guernica señores marqueses de Casa-Torre y Gandarias notaron que no se hacía en él la excepción de las Provincias Vascongadas y Navarra, que se había hecho en la Base 24 del Proyecto anterior del señor Maura y que había necesidad de hacerla por medio de una enmienda, y convenía que se pusieran de acuerdo para ello los diputados vascongados entre sí y con los navarros y después con el Gobierno y con la Comisión. Creyeron que nada de esto habría de ofrecer la más pequeña dificultad, porque juzgaron fundadamente que el Gobierno no habría tenido intención de derogar en esta ley el régimen especial de estas provincias que han respetado desde 1873, fecha del primer concierto económico, hasta ahora los Gobiernos que se han sucedido en el poder y que sólo por inadvertencia habría dejado de consignar la excepción, como la habían consignado los conservadores en el Proyecto de 1904. Creyeron también que aunque la situación de Navarra es muy distinta de la de las Provincias Vascongadas (como experimentamos en la cuestión de los alcoholes, de triste recordación), en este caso era la misma y fácilmente se pondrían de acuerdo con ellos los diputados navarros é irían unidas en la enmienda las Provincias Vascongadas y Navarra, como iban unidas en la citada Base 24 del Proyecto de 1904. Y creyeron, por último, que la enmienda debía de estar redactada en términos análogos a los de la repetida Base 24, ya que no podrían ser del todo idénticos por la distinta contextura de ambos Proyectos de Ley, y convinieron en hacer al día siguiente todas esas facilísimas gestiones.

Pero se vieron sorprendidos en dicho día con una noticia de «El Imparcial» sobre supuesta entrevista de los diputados vascongados con el señor ministro de la Gobernación, en la que éste se había negado a admitir la enmienda de los vascongados.

Llegó temprano al Congreso el señor marqués de Casa-Torre y, encontrándose con el diputado por Laguardia, señor Sengariz, hablaron ambos con los señores ministro de la Gobernación y Presidente del Consejo de ministros, y tanto el señor Morret como el señor conde de Romanones, manifestaron que no tenían el menor inconveniente en admitir en el Proyecto de Reforma Municipal una enmienda que dejara a salvo el régimen especial de las Provincias Vascongadas y Navarra, y les autorizó el señor conde de Romanones para hacer pública la noticia.

Y al día siguiente trajo al Congreso el señor marqués de Casa-Torre la enmienda redactada en los términos convenidos con el señor Gandarias, y la firmaron todos los diputados vascongados presentes y el señor marqués del Vadillo en representación de los navarros, y leida al presidente de la Comisión, señor Lopez Mora, manifestó éste a los Sres. marqués de Casa-Torre y Sengariz que la Comisión la admitía desde luego tal como venía redactada, y así lo manifestaría en el momento oportuno de la discusión. El partido conservador también la admitió, como que era ó venía a ser una reproducción de la consignada en su proyecto.

En la enmienda a que se refieren estos informes, se pide que el ministro de la Gobernación consigne en su proyecto una declaración sustancialmente idéntica a la que, según recordamos hace días, contiene el proyecto de reforma de la administración local y provincial presentado a las Cortes en Mayo de 1903 por el entonces ministro de la Gobernación señor Maura, declaración que seguimos creyendo es lo menos que debe recabarse tratándose de un proyecto tan diametralmente opuesto al régimen foral como el presentado últimamente al Parlamento.

Expuesto el estado del asunto, ahora nos toca esperar a ver si la enmienda es efectivamente aceptada, como se ha prometido.

Extranjero

De Rusia

En el último trimestre han aparecido en San Petersburgo 85 periódicos humorísticos, que han publicado 427 caricaturas del conde Witte, 230 del Donsuov y varios centenares de ellos de otros miembros del gobierno ruso.

Anuncio de Riga que un alumno del

gimnasio Alexandre atentó contra la vida del director, dándole una puñalada que atravesó sus vestidos sin herirle.

El agresor ha sido detenido. En la bodega de una casa de aquella población, descubrió la policía catorce bombas, ocho cargadas y vacías las otras seis. Un despacho de Kontais dice que durante la ausencia de la princesa Murat, la familia de su intendente y los paisanos atacaron su propiedad en Salkhimo y saquearon el castillo, del cual se llevaron objetos que valían varias decenas de millares de rublos.

Los habitantes de la localidad entregaron los paisanos a las tropas que llegaron para reprimir los desmanes.

Una parte del botín que los asaltantes habían recogido, pudo ser recuperado.

Habilidades germánicas

El corresponsal del *Matin* en Algeiras dice que un delegado en la Conferencia le ha dado la siguiente curiosa explicación respecto a la táctica alemana.

Sabiendo que se aproxima en Francia la campaña electoral legislativa, Alemania contiene las negociaciones para lanzar en el momento favorable rumores de guerra y amenazas.

Esta actitud embarazaría al gobierno francés, que podría temer que estos rumores, influyendo al público, aumentarían los votos socialistas.

El gobierno francés, para evitar este movimiento contra él, podría entonces terminar por ceder y por aceptar la tesis alemana en lo que concierne a la policía en Marruecos.

Cháchara

CONVERSACION

—Hola, don Andrés, ¿qué tal?
 —Bien y usted pollo?
 —Yo bien, ya sabe usted que yo siempre soy el mismo, don Andrés.
 —Ustedes los pollos, nunca dejan de estar con placer en este pícaro mundo, mas ya llegará también para ustedes la hora mala de la estúpida vejez.
 —Esta usted muy enfadado mi querido don Andrés.
 —Sí que lo estoy, *Garcilaso* mas no lo estoy con usted.
 —Pues eche usted penas fuera. Mire, yo casi no sé cómo tengo humor a veces para hacer y deshacer. La nieve me ha dado frío.
 —¡Fíjate! Por Dios, calle usted, precisamente mi genio se avinagró antes de ayer porque me dijo un pollito, un imberbe como usted, «Vaya una noche más fría la nochecita del diez.»
 —¡Lamentarse ante mis canas de frío! ¡Cálese usted! Cuando yo era pollo, y esto fué por el 43, helóse el Arga de modo, que estos ojos que a ora ven, vieron entonces que algunos sobre el duro hielo aquél merendaron *ajo-arriero* cada cual igual que un Rey.
 —Aquello era frío, amigo, y entonces, ya lo ve usted, los pamplonicos comían sobre el hielo.
 —Y eso ¿qué?
 —Que ha degenerado mucho la raza.
 —No, don Andrés.
 —Sí, *Garcilaso*, lo dicho, este tiempo no es aquí.

GARCILASO.

LAS SUBSISTENCIAS

Desde que en los albores de la existencia humana fué lanzado sobre el hombre el fatal anatema de procurarse la existencia con su trabajo, con el desgaste de su organismo, cada vez y en progresión creciente agitas más la sociedad en continuas convulsiones para procurarse los medios a satisfacer sus mayores necesidades. En el patriarcal estado, explotó el hombre bárbaramente la tierra y pretende sustituir con el abono nitrogenado las reservas alimenticias que antes había esquilimado.

A la agricultura, remuneradora en su principio por la explotación de la tierra virgen, ha ayudado más tarde en la preparación de los productos naturales, la industria, y después en nuestra época la química en todas sus variedades, augurando esta maga del porvenir y a medida que se rasga el velo que antes cubriera las investigaciones y análisis, métodos nuevos en el cultivo agrícola y en la explotación industrial y reacciones en la naturaleza, en el laboratorio y en la fábrica capaces quizás de solventar este problema sociológico el más importante.

El problema de las subsistencias es en puridad reducido a una reacción química.

Agítase por todas las partes del mundo un comercio asaz maravilloso y tienden todas las naciones, especializándose cada una en un ramo determinado a la mayor producción, por todos los lados un movimiento intelectual y físico de las masas asombroso en pro de la civilización y cultura, bases primordiales para la consecución del pan moral y material, de las comodidades y confort a que las modernas sociedades prestan su mayor atención para el ensanchamiento y expansión de la vida material.

El trabajo humano intelectual y mecánico, consecuente y tenaz es el galardón más precioso y el de un valor inestimable, factor esencialísimo en la

abundancia ó carestía de las subsistencias.

Países hay que no ha muchos años podían soñar el estado de florecimiento y prosperidad en que hoy se hallan.

Y no se crea que el mayor número de sus habitantes, en su generalidad agrícolas y manufactureros, produce la competencia ruinosa y la carestía ni menosprecio en los alimentos; lejos de eso, son los más regulares del mundo. Patente ejemplo de ello es la nación hoy colocada en la cabeza de Europa; Alemania, es el país donde las subsistencias se obtienen más económicamente. Su maquinismo y su espíritu comercial hacen extender sus productos en todo el orbe y una producción continua é intensiva, tanto en los millares de hectáreas destinadas a la agricultura como sobre las innumerables fábricas que pueblan su vasto territorio, realizan una elaboración difícil de competir y dan pan y trabajo al obrero que jamás ocioso es el tiempo por el empleado, fuente de la riqueza de su país y del adelanto individual, base sana del engrandecimiento y bienestar de la nación.

Es España una de las naciones más perjudicadas para la clase proletaria por la carestía en ella de las subsistencias. No se crearía, naturalmente, si prácticamente no se palpase el malestar que por esta causa se encuentra en la clase media.

Siendo la producción de su suelo, en general, feraz por su posición meridional, por su sol, que es el alma de sus regiones y de su población que, escasa en relación a su extensión, continúa haciéndose menor por la continua emigración. Bien puede decirse que los españoles somos pocos y no podemos vivir apesar de las gracias innatas a nuestra tierra. El extranjero, sobre todo del Norte de Europa, que por primera vez pisa nuestro suelo, maravíllase, en efecto, de los encantos de esta nación, no causándole menor admiración la falta de europeización de la nación española.

MIGUEL ANCIL.

Elizondo

INCIDENTE DE CAZA

Ayer salieron a dar una batida a los jabalíes los cazadores de Iruirita. Después de herido un hermoso ejemplar, al que ya se tenía por muerto, se acercó un casero de la borda de «Dendaita», sin ninguna arma de defensa, viéndose de pronto acometido por el jabalí, que le produjo heridas de consideración.

El fiero paquidermo huyó, sin que pudieran darle alcance a causa de echarse la noche encima.

Celebraremos que el herido se restablezca cuanto antes.

VIGILANCIA MUNICIPAL

El Ayuntamiento ha girado una visita de inspección a las panaderías, dando por resultado algunas denuncias por encontrar el pan falta de peso.

Debemos hacer constar para su satisfacción, que los panaderos de Elizondo, Iruirita y algún otro punto presentaron el pan con el peso reglamentario.

También se ha girado una visita a todos los establecimientos de vinos, donde se han tomado muestras de este líquido para enviarlas a efectuar el análisis en el Laboratorio municipal de Pamplona.

Aplaudimos estas medidas de nuestro Municipio que tanto han de redundar en beneficio del público en general.

LA NIEVE

Es el relato del día y aunque ha desaparecido casi en su totalidad de las calles de esta localidad; sin embargo, en las montañas que nos rodean abunda de tal manera, que se hace imposible el tránsito de carruajes, especialmente por el puerto de Velate que hay una capa de considerable espesor.

15 Febrero de 1906.

BODA DISTINGUIDA

El lunes 19 del corriente celebrará matrimonial enlace la distinguida y bella señorita Asunción Jadraque, hija del malogrado expresidente de la Diputación don Manuel, con el joven y ya reputado médico don José Echenique, hijo del palacio de Jarola de Elvetea y hermano político del eminente catedrático de medicina don Antonio Simón. La ceremonia se celebrará en la iglesia parroquial de la villa de Aranzaz, residencia de la novia, y no hay por qué decir que resultaría el acto lucidísimo si se tiene en cuenta el rango de las familias a que pertenecen ambos contrayentes.

Nuestra enhorabuena anticipada y deseamos sea muy feliz la simpática pareja.

SENSIBLE DESGRACIA

Ayer ocurrió en Errazu una sensible desgracia. Yendo de caza el vecino don Gregorio Vicoendo se le disparó la escopeta con tan mala fortuna, que le produjo heridas de consideración en el pecho y brazo.

El herido se halla en grave estado temiéndose un fatal desenlace. Hacemos votos por que consiga un pronto restablecimiento.

La semana próxima es esperado el señor Obispo de la diócesis en el convento de Lecaroz, para asistir a un solemne triduo que celebrará aquella Comunidad en los días de Carnaval. 17 de Febrero de 1906.

El corresponsal.

Pachico Antón

(HISTORICO)

Los mejores cazadores del pueblo, habían convenido la noche anterior en dar una batida en toda regla, siendo ésta dirigida por el decano de los cazadores montañeses, por el famoso *Pachico Antón*, que a pesar de sus setenta navidades, estaba ágil como un mozo y fuerte como un roble. En su rostro se reflejaba aquel día la inmensa satisfacción de que estaba poseído, al ser él, el que había de mandar a aquella cuadrilla de aguerridos *guizones*. Y ¡juiciadito con no ser obedecido! porque al desobediendo le mandaba a la *shanfaina* inmediatamente.

Dió orden de que todos estuvieran preparados para las siete de la mañana, en la borda del pueblo, y que desde allí él designaría los puntos que habían de ocupar. ¡Ah! Nada de llevar chiquillos... ¡jarrayual... los chiquillos a la escuela. El llevaría a su nieto porque le estaba enseñando a cazar... pero nada más.

Aun faltaba un cuarto de hora para las siete y ya estaban todos reunidos en el lugar señalado.

—¡Bat... bat... ¡irru... ¡lau... ¡joguei! No faltaba ninguno; los veinte estaban justos. Entonces *Pachico Antón* entró de lleno en el ejercicio de su importante cargo de general en jefe. Con ademán solemne iba dándole las instrucciones é indicándole los sitios que habían de ocupar.

—Tu, *Juanes* te vas a poner en Archuetta, y quieto allí hasta que yo diga.
 —Tú, *Loencho*, ¡vas a Artaacar y ¡mucho ojo con el camino de Burgalde!... y quieto allí.

Y así fué designando a cada cual su sitio. A los ojeadores les recomendó que ninguno se adelantara más que otro, sino que fueran todos en fila, cogiendo la mayor extensión de terreno posible, no soltando los lebres hasta que él dijera.

Si seguían a pie de la letra, las instrucciones recibidas, era indudable que de los dos jabalíes que habían visto el día antes, por lo menos de uno habían de apoderarse... ¡Pues no faltaba más! ¡Ya les diría él cuántas eran tres y dos, si llegaban a ponerle al alcance de su vieja escopeta!

Pachico Antón, seguido siempre de su nieto *Josechu*, emprendió la subida del monte. La marcha se hacía penosísima por la gran cantidad de nieve que había acumulada; unido a esto, un ventisquero que de cuando en cuando cegaba los ojos a nuestros dos caminantes. Siguieron sin embargo cuesta arriba.

En el hueco que formaba una haya, encontraron recientes huellas de haber estado allí, no hacía mucho, un jabalí, que según cálculo aproximado de *Pachico Antón*, pesaría dieciséis docenas.

Esto les dió ánimos de seguir andando, aunque ya les llegaba la nieve a la cintura.

No habían andado cien metros del lugar donde vieron los primeros rastros, cuando sin saber cómo, ni poderse explicar, les salió un tremendo jabalí, a corta distancia de donde caminaban abuelo y nieto. Con un rápido movimiento echóse *Pachico Antón* la escopeta a la cara, apuntó y... ¡plá... plá... ¡jarrayual! Habían fallado los dos tiros. La pólvora se había humedecido y no había tiempo ni de pensar en cargarla. Y la fiera avanzaba hacia ellos, enseñando sus enormes colmillos y haciéndoles castañear de un modo poco tranquilizador.

Josechu, temblando de miedo, agarrábase a las rodillas de su abuelo impidiéndole todo movimiento. ¿Qué hacer en semejante apuro? Desasióse con un esfuerzo de su nieto, al cual lo separó del camino que habían trazado sobre la nieve al subir, y rápidamente con el rayo enarboló con ambas manos la escopeta descargando un terrible golpe sobre la cabeza de la fiera; dió ésta un salto cayendo atontada al poco trecho y antes de que volviera en sí, avalanzóse sobre ella *Pachico Antón* y con un pequeño cuchillo que solía utilizar para picar el tabaco le asestó varios golpes, dejándola muerta.

A la media hora, cansados los ojeadores de no recibir el aviso que esperaban, y temiendo alguna desgracia, se dedicaron a buscar al abuelo y nieto, encontrándose por fin en el mismo sitio en que había tenido lugar la hazaña.

Pachico Antón lloraba a lágrima viva al contemplar los restos de su querida escopeta. Y al oír que algunos trataban de consolarle diciéndole que más valía su vida que había estado en peligro, dijo: «Si yo hubiera sabido que mi escopeta se iba a romper...! ¿Qué? ¿Pues no la hubiera traído!»

LUIS PERNÁS.

Arbizu y Febrero 1906.

IRURZUN

EL MERCADO

Casi no merece la pena de dar a conocer el mercado que ayer celebramos, pues fué de escasa concurrencia y, por consiguiente, de poca animación.

Para los comercios fué malo, porque con el tiempo tan desapacible que hizo no acudirieron mujeres, y éstas son las que generalmente son apreciadas por los vendedores.

Ganado de cerda acudió muy poco, y esto contribuyó a que se vendiese algo más caro, oscilando el precio entre 1,25 pesetas y 1,30 el kilo de tocino en vivo.

Muchos compradores que aquí no pudieron hacer acopio de tan estimado manjar, salieron por esa capital esperanzados de poder comprar.

TRIDUO

El ganado vacuno llamado cobón, tuvo alguna pequeña alza, y el de ternera no varió del precio de mercados anteriores.

La plaza de grano estuvo casi aislada, razón por la cual, no se puede determinar los precios de cereales.

LAS COMUNICACIONES

A pesar de la mucha nieve que hay en toda esta parte de la montaña, en nada se ha interrumpido el servicio de correos; pues el celo del conductor Jacinto Ayezarán en esta ocasión, ha sido muy plausible, pues todos los días ha llegado a la estafeta de correos, sin retrasar un solo momento el servicio.

Los sufridos peatones han cumplido con exceso como buenos, pues metidos en la nieve hasta la cintura y con gran peligro de sus propias vidas, han dado frente a tan mal temporal, haciendo un servicio inmejorable.

Reciban todos mis plácemes.

CAZA MAYOR

Según he oído decir, son muchos los jabalíes que, sin duda acosados por el hambre, merodean las llanuras de esta Barranca, y como prueba de verdad, es que el día pasado y en pleno día, a través uno por muy cerca de este pueblo, de tan cerca pasó, que yo creo que «si le abro la puerta, entra dentro de mi casa.»

Muchos salieron a perseguir al animal, y me río yo de lo que disfrutaron los perseguidores; pero el perseguido se rió de todos.

El corresponsal.

17 Febrero 1906.

Ecos y Remembranzas

SUMARIO.—El malestar y la desmembración de Rusia.—Paralelo con España.—Recuerdos de Navarra.

¿Cesará el telégrafo de transmitir noticias desagradables de Rusia? Por ahora no es fácil.

No hay general más aplaudido que el general Exito; ni más discutido que el general Derrota. ¿Triunfó el guerrero. Su torpeza es perspicacia; su cobardía, prudencia; su ignorancia, sabiduría; su tibieza, patriotismo? Viene el guerrero vencido. Su discreción es mentecatez; su previsión, pusilaminidad; su virtud, pecado; y como el vulgo no concibe nunca el fracaso, unas veces con razón otras sin ella, sin la entrega vergonzosa al enemigo, el vulgo recibe al jefe derrotado, como se recibe al traidor. Esta ha sido, es y será con raras excepciones la moneda corriente en España.

El Japón vencedor en la última contienda, ha premiado en los directores del ejército de la patria, lo indiscutible y muy meritoria capacidad de los mismos; la bravura admirable de sus soldados; los trabajos de reorganización de la milicia, anteriores a la guerra, y la buena estrella de todos.

La Rusia derrotada, atribuye a los generales moscovitas, los desastrosos de estos y también las faltas imputables a la mala administración padecida anteriormente por la nación; aplica tea incendiaria a los cuatro costados del Imperio, y trata de desencuajar, como si pretendiera reparar la desmembración impuesta con la desmembración voluntaria.

¡La desmembración del territorio! Triste desenlace del vencido en las guerras internacionales.

Antes que Rusia había España subido a la cumbre de la grandeza, constituyendo un imperio de imperios. Antes que Rusia la España se había precipitado por los derrumbaderos de lo más rápida decadencia arrastrando en sus caídas glorias y trofeos; salud y riquezas. Antes que Rusia, España se paseaba por el mundo montada sobre Rocinante, vestida con los arreos del difunto don Pelayo, y armada con las armas del Cid, encubridores de un desgobernado evidentiísimo y tradicional; a la manera que los ricachos de aldea poseedores de cuatro pesetas mal contadas que se les han subido a la cabeza, disfrazan sus pequeñeces con gestos grotescos, palabras sonoras y aptitudes gallardas que solo engañan a los tontos. Y antes que Rusia, España, nuestra patria queridísima, se ha visto obligada a volver al viejo solar, sin careta, sin armadura, y sin el caballo de las aventuras famosas; y no ciertamente por la culpa de sus soldados, sino por efectos ó excesos que alcazad a todos, aunque como es natural a unos mucho más que otros.

Y conste, que no me gussa apelar al socorrido y manoseado tópico de traer de golpe y porrazo ó de sopetón, la bancarrota a nuestra amada España. De ninguna manera. Porque, cierto es que España, está en el siglo XVI en la cúspide del poder y de la gloria, gracias a la sabia y cristiana política de reyes grandes, más calumniados que conocidos. Cierto que el siglo XX sorprende a España en la hondata ó tal vez al mismo borde del abismo. Pero también es cierto, que entre la cúspide y el valle, se encuentra la bajada de la cuesta, y que en su resbaladiza pendiente y numerosos precipicios, se hallan las inepcias de Felipe III; los atolondramientos de Felipe IV; las imbecilidades de Carlos el hechizado; las bajezas de Carlos IV; las ruindades de Fernando VII y las locuras contemporáneas dignas del más severo anatema; y Rocroi y Trafalgar, Munster, Utrech, Basilea y París; agarrados entre sí, empujándose uno a otros, y formando larga cadena de derrotas, desastres y amputaciones.

Esta es la pura verdad, aunque por desgracia lo sea también el refinado egoísmo de la generación presente, efecto de la desorganización espantosa de la actual sociedad, y causa de la extraordinaria rapidez del descenso contemporáneo. Que en el mundo cada cosa engendra a su semejan-

de así es que las grandezas pasadas, reconocen por padre a otras grandezas de alma y corazón anteriores; y las pequeñas de nuestros días, en alguna parte si quiera sea más o menos pequeña, hijas son de otras pequeñas del tiempo viejo.

Aparte de que según frase de Fenelón el hombre se agita pero Dios le guía ó lo que es lo mismo que la Providencia interviene en la historia por la vía natural ó por la sobrenatural; y por tanto, que hay que respetar la voluntad de Dios que abate á los pueblos para fines desconocidos, como ha escrito Bosnet para consuelo de los países desgraciados ó prevaricadores arrependidos. ¿Puede concebirse un tratado más ignominioso que el abortado en La Haya en 1698 que repartía los dominios de España sin consentimiento de los españoles? ¿Hay nada más reprochable que el criminal exterminio de Polonia? ¿Registran los anales despojo más injusto y descarado que el realizado contra la Santidad de Pío IX por la irreligiosidad, la audacia y la fortuna reunidas?

¿Quiere esto decir que debemos justificar las iniquidades de la historia? De ningún modo. Pero sí que el Supremo Juez sabe por qué la injusticia se enseorea momentáneamente del mundo; y que Dios trae muchos acontecimientos para fines que solamente Él conoce y que á nosotros nos es imposible llegar á comprender.

En vista de lo sucedido en Rusia y otras naciones, ocurre preguntarse si en los pueblos decadentes influirá el empujamiento del territorio en el empujamiento del alma nacional; así como después del estudio de la historia de España asalta también á la mente la idea de si será de necesidad absoluta para que nuestra patria resurja floreciente y poderosísima en las riuasenas vegas granadinas, que antes caiga por completo en el Guadalete, y se levante luego en Covadonga y los Pirineos. Porque la secesión del territorio, generalmente debilita las energías nacionales; y porque si España resulta muy *chiquita* después del vergonzoso tratado de París que nos arrebató infamemente nuestro rico imperio colonial, y en otras ocasiones parecidas, si es que puede haberlas parecidas en la historia, en cambio llega al máximo de la grandeza cuando Muza la sojuzga y cuando Napoleón le roba la independencia.

Y sin embargo, todos los Estados han sufrido descabalgos en la guerra, y padecido desmembraciones más ó menos importantes.

Piándonos ahora en Navarra, vemos que Tarazona, Tauste, los Fayos y otras tierras de Aragón ganadas por don García Ramirez, debieron perderse en el reinado de don Sancho el Sabio.

Como consecuencia de la tirantez de relaciones existente entre Navarra y Castilla, al realizar don Sancho el fuerte su viaje á Africa, el rey Alfonso VIII se apoderó de todos los pueblos que en Guipúzcoa y Alava y Rioja poseía el navarro; y á pesar de que en 1331 declaró don Alfonso de la Cerda que la parte de estas regiones y toda tierra que ha sido de él del reino de Navarra, se habían desmembrado de nuestro reino, contra Dios et razón y que él las entregaría si llegaba á ocupar el trono de San Fernando, lo cierto es que no volvieron ya jamás á los dominios navarros.

En el reinado de doña Juana II se apoderó el rey de Francia del Condado de Angulema que á Felipe de Evreux le había adjudicado en compensación de la Champagne y Bria.

La sentencia compromisorio que en 4 de Agosto de 1373 dió en Calahorra el Cardenal Guido de Bolonia, Legado del Papa, dispuso que los castillos y villas de Logroño, Vitoria y Salvatierra, fuesen restituidos por Navarra á Castilla recibiendo en compensación 80.000 doblas por las mejoras introducidas en la fortaleza de Logroño; que fuesen para el navarro San Vicente Laguardia y Burard, y aun quedó en litigio la pertenencia del Monasterio de Fitero y castilla de Tudéjen.

En 1463 Luis XI de Francia eligió árbitro por los reyes de Navarra, Castilla y por los catalanes rebeldes, adjudicó al rey de Castilla la merindad de Estella; si bien este, por la heroica resistencia de Estella, tuvo que contentarse con la posesión de Los-arcos, Sansol, Torres, El Busto y Armañanzas.

En 1404 cedió Navarra á Francia la plaza de Cherburgo que en 1391 le había restituido Inglaterra, resultando, que al tiempo de hacer la entrega había en el castillo 14 cañones, 180 libras de pólvora, 9 quintales de salitre y n de azufre.

En 1461 pasó el pueblo de Laguardia al poder de Castilla; pero Navarra no quiso reconocer nunca esta desmembración, y consta que en el año 1513 se citaba á este pueblo como uno de los que componían la merindad de Estella, como si solo accidentalmente formara parte del Reino de Castilla.

Navarra la baja, la sexta merindad de Ultrapuertos, fué abandonada en 1530 por el emperador Carlos V: de esa comarca se apoderó la casa de Labrit, y con Enrique IV se incorporó á la nación francesa; por cuya razón los reyes de Francia pudieron titularse también reyes de Navarra.

Ninguna de estas, ni otras amputaciones, fué obstáculo serio para la marcha desmembrada de la nación navarra; porque ó fueron simplemente resultado de los azares de las guerras, ó tuvieron compensación con la adquisición de otros territorios. En cambio, el descuento y división de los navarros debilitaron extraordinariamente á la antigua monarquía navarra y concluyeron con su existencia. ¡Que hay notabilísima diferencia entre una Nación de alma grande aunque sea de cuerpo pequeño, y una nación dotada si se quiere de cuerpo muy grande pero que tenga el alma empujada!

JUAN P. ESTEBAN Y CHAVARRIA.

ADMINISTRACION FORAL

Se aprobaron el presupuesto municipal de Jaurrieta y el carcelario del partido judicial de Pamplona.

Se autorizó al Ayuntamiento de Olite para establecer un impuesto de 5 pesetas por cada perro; al de Villafranca para arrendar el cobro de contribuciones y demás repartimientos.

También se autorizó á los Ayuntamientos de Cáseda y Funes para roturar varios terrenos; al de Oiz para ejecutar obras.

Se dió por terminado el expediente del recandador de contribuciones de Corella don Franco Sesma y don Vicente Campos.

Se ordenó al Ayuntamiento de Ablitas abone á don Felipe Larraz las cantidades que reclama.

Se denegó la prórroga pedida por el Ayuntamiento de Allo, para el pago de contribuciones.

Se ordenó al Concejo de Salinas de Ibarroí cumplir el decreto de 3 de Enero, para pago de la campana.

Se denegó una reclamación de don Joaquín Rodríguez, de Pamplona, sobre apremios.

Se anulaban las multas que el Ayuntamiento de Sangüesa impuso á don Ruperto Escagüés por pastoreo abusivo.

Ventoleras

El timador ó el perturbado, según determinados periódicos, ó el desahogadísimo punto, según mi humilde parecer, que ha sido detenido en Valencia, después de pasar media España, bien bebido, comido y bien provisto de *guita*, gracias al ardid de titularse, unas veces, capitán de la marina inglesa, y otras, ayudante del príncipe de Battemberg, ese apreciable fresco, repito, ha editado en Gibraltar una «auto-timo-grafia» con la que el hombre confía fama y dinero alcanzar. Cree que á propios y á extraños han de asombrar las lecturas de lo que él llama «*Aventuras desde la edad de seis años*».

Este es una *randa* notable, de una modestia sin par. No quiere á su obra llamar: «España á través... del sable.»

En Madrid se ha descubierto una fábrica de moneda falsa en la calle del Conde-Duque... ¡Para que se fía uno de los títulos!

Y dice un periódico que, entre otras cosas, se encontraron 149 *chuchos* evidentemente falsos, sobre todo por su poco peso. ¡Justamente, todo lo contrario de lo que yo observé en una ocasión!

En una ocasión funesta, me dieron un duro falso, y, no es porque yo lo diga... Me pareció... muy pesado.

Ahora resulta que los franceses tienen en aguas de Melilla un crucero, que, sin aguardar lo que decidan los señores del margen... de la Conferencia, ejerce actos de jurisdicción guerrera contra el «Turki» que es toda la escuadra del sultan de Marruecos.

Se muestran los francesitos su *maja* de valentones. Y es que no se han entregado á ciertas observaciones. ¡Que tienen barcos en aguas de Melilla, otras naciones y hasta en aguas de Algeciras y en-aguas... y pantalones!

Ha regresado Gasset de Andalucía dejando un pantano inaugurado y varias obras empezadas, y trayéndose un dolor de cabeza, que no tiene fin. Gracias á los inevitables discursos con que le han sacado del pantano en que se había metido.

Un orador dijo: ¡Urgtan (!) Moret y un gabinete que le ayudara, y empujar! ¡Esto parece de Perrin y Palacios!... ¡A subir... á subir... y te empujo!

Bueno; y empujar... ¿á quién? Pues hasta ahora no ha habido otra materia *empujada*... que Montero y Vega Armijo.

La Conciliación

En la sesión del lunes día 12, celebrada por la Junta mixta, se acordó admitir como socios obreros un carpintero, dos del gremio de servicios diversos y tres del de la fábrica de Villava.

Por morosidad fué dado de baja uno de este último gremio.

Igualmente se acordó conceder el socorro reglamentario por enfermedad, correspondiente á los días comprendidos entre el 4 y el 11 á los socios siguientes:

De 10'50 pesetas Patricio Urquía, Eustaquio Labiano, Juan Velaz, Cristóbal Eca, Manuel Fernandez, Claudio Ardanz, Regalado Viguria, José Torrero, Antonio Irigoyen, Juan Cia, Victor Jaurrieta, Serafin Oderiz, Miguel Marticoena, Marcelo Cilveti, Martin Asuncion, Domingo Arroba, Modesto Aristu, José Izura, Juan Pinzolas, Joaquin Primo, Antonio Gonzalez, Carlos Fuertes, Modesto Sammartin, Lorenzo Sanmartin, Miguel Gorraiz, Antonio Imirizaldu, Evaristo Oliver, Dionisio Azcarate, Eugenio Garatea, Juan Martinez, Victoriano Garayoa, Eusebio Nagore, Bernardo Aramandia, Fermín Orbaiceta, Gervasio Domench; de 1'50 Justo Gamasa, Alberto Martinez; de 7'50 Vicente Noguera, Remigio Escaray, Pedro Villanueva, Javier Sanmartin, Millán Villar; de 3 Rufino Noguera; de 9 Emeterio Golderaz, Raimundo Rivera; de 16'50 Pedro Perez; de 13'50 Francisco Elizalde, Domingo Jorge; de 12 Juan Arteaga, Francisco Huarte; de 6 Zoilo Goñi, Juan Esparza, Angel Ardaiz.

MOVIMIENTO DE FONDOS

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes rows for Ingresos, Existencia anterior, Cuotas de gremios, Patronos, Protectores, Libramientos vencidos, Salidas, Socorros á enfermos, A Agnas de Arteta, A Erice Garcia, Existencia en Caja.

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes rows for La existencia en Caja es de, La id. en La Agrícola, Fondos públicos, Pamplona 17 de Febrero de 1906.

En la Audiencia

INFORMACION JUDICIAL

Sumarios Pamplona.—Por amenazas, sin proce-sado. Aoiz.—Contra S. A. y otros, por robo. Tafalla.—Contra F. A., por lesiones.

Señalamiento Aoiz.—Vista del pleito promovido por doña P. E. contra doña M. I., sobre pago de pesetas. Procuradores señores Vidaurreta y Parga.

EL TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA MAYOR DE EUROPA

El día 14 del corriente y ante el notario de Madrid don Fernando Moragas se ha constituido una importante Sociedad Anónima domiciliada en Madrid para la explotación de dos Salto de agua en el río Duero en la provincia de Salamanca frontera de Portugal. Estos Salto en junto tienen un desnivel de 156 metros, y la fuerza efectiva utilizable es de más de 40.000 caballos.

En dicha Sociedad denominada «Sociedad General de Transportes Eléctricos» han tomado parte importantes personalidades de la Banca y de la Industria de España siendo su presidente don Fernando Celayeta.

Esta empresa se propone suministrar energía á infinidad de poblaciones que tiene dentro de la zona de explotación y en-tre ellas la ciudad de Oporto, que todavía no tiene instalado el alumbrado eléctrico.

Los estudios preliminares están á cargo de la casa Eugenio Grasset y Compañía que es la de «Brown Boveri y Compañía».

Las concesiones de estos aprovechamientos hidráulicos han sido aportados á la Sociedad por el industrial don Cipriano Salvatierra.

Boletín del Centro Escolar DOMINICAL DE OBREROS

A las clases escolares de este Centro de instrucción para la clase obrera asistieron el último ejercicio 319 alumnos.

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes rows for Saldo anterior, 319 imposiciones efectuadas, Suman., 17 devoluciones verificadas, Saldo el 11 de Febrero de 1906, Id. de la Caja de Socorros, Total en ambas cajas.

Instrucción primaria.—«La reconquista de Granada.»—Versó la explicación acerca de Isabel la Católica, describiendo á grandes rasgos su excelsa figura y demostrando cómo Isabel libró á su Patria de extranjeros infieles, y realizó una epopeya más sublime que la de Troya, llevando á término feliz la reconquista de un pueblo que había luchado por espacio de ocho siglos.

Instrucción científica.—Continuando la del domingo anterior que se refería á los claustros de la catedral, en esta se hizo mención de la capilla á que se dice de las Navas, sin duda porque las rejas de hierro que la cierran fueron cogidas á los moros en la batalla de ese nombre.

También se recorrió por las capillas de la Barbazana y la de San Francisco Xavier, indicando las cosas más notables que en ellas se admira.

GACETILLAS

Mañana á las ocho la mañana contraerán matrimonio en la iglesia parroquial de San Agustín el joven José Olasagarr, Secretario de Villava, con la bella y simpática señorita Demetria Irurzun.

Los nuevos esposos saldrán para San Sebastián y otras capitales donde pasarán la luna de miel, que les deseamos sea eterna.

En la cocina gratuita de la parroquia de San Juan Bautista se repartieron ayer 810 raciones.

En la de la parroquia de San Lorenzo se repartieron 680. Total 1.490 raciones.

Ha sido destinado al regimiento de Almansa el capitán don José Gortazar y Arozola.

Por decreto del día 15 de este mes, y de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2.º del art. 93 del vigente Reglamento de minas, ha sido cancelado el expediente de registro de la mina de hierro nombrada «Purísima Concepción» (núm. 1.866), sita en el término de Goizueta.

En la calle del Carmen ocurrió ayer una terrible desgracia.

En el número 23, piso cuarto de dicha calle vive la familia de Vicente Lopez, que tenía una hija de 3 años llamada Aurelia.

Ayer por la tarde el padre marchó á su trabajo y la madre salió á recoger agua, quedando sola la niña.

No se sabe cómo ocurrió el accidente, pero el caso es que cuando la madre volvió á casa se encontró con su hijita completamente quemada.

Inmediatamente fué conducida la infeliz criaturita al Hospital. Todo el cuerpecito de la niña estaba abrasado.

Únicamente los piecitos estaban sin quemaduras, pues los preservó del fuego el calzado.

Cuando la madre supo la desgracia se desarrolló en la casa una dolorosísima escena.

La infeliz criaturita murió á los pocos momentos.

La Asociación de Jóvenes de San Luis Gonzaga celebrará hoy á las seis y media de la tarde en la iglesia de San Agustín el ejercicio dominical de costumbre.

En Junta general ordinaria celebrada el día 14 del actual por el Monte-pío de carteros de Pamplona, fué aprobada por unanimidad la Memoria anual de inversión de fondos, quedando un remanente en caja de pesetas 543'52.

audición que dará en la calle de la Curia núm. 20, con objeto de que se conozca el brillante repertorio de piezas que ha ensayado para los próximos Carnavales.

Ayer tuvimos un buen día, pues aunque no vimos el Sol y llovió algunos ratos la temperatura fué agradable.

Hoy á las seis de la tarde dará la Tuna zaragozana en unión de la orquesta del Teatro un concierto en el Teatro Gayarre con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—«Campanone» sinfonía (orquesta).—Mazza. «Bombita chico» pasodoble, por la estudiantina.—Goglietti.

El «Húsar de la Guardia» gavota, por ídem.—Vives. «Los diamantes de la corona» bolero, por ídem.—Barbieri.

Segunda parte.—«La Boheme» sinfonía, por la orquesta.—Puccini. «Tosoro mio» valse, estudiantina.—Bocucci.

«Bohemios» vals y coro, por ídem.—Vives. «Potpourri de aires nacionales», por ídem.—Osós.

Nuestro particular amigo don Modesto Utray se encuentra casi completamente restablecido de su enfermedad. Lo celebramos.

Comunican del valle de Yerri, que en Larraun ha ocurrido un triste suceso. Encontrábase en la cocina del vecino de dicha villa don Joaquin Ezcurra, sus sirvientes Fermína Ochandorena y Segundo Martínez, cuando este cogiendo una escopeta que por allí había, en la creencia de que estaba descargada, apuntó con ella á su compañera Fermína, y diciéndole «allá va eso», apretó el gatillo, saliendo el inesperado proyectil, que fué á alojarse en la cabeza de la desgraciada Fermína, causándole la muerte inmediata.

El imprudente agresor ha sido detenido y puesto á disposición de la autoridad judicial correspondiente.

Ayer llegó á Pamplona la Tuna escolar zaragozana. La rondalla pamplonesa «Iruña» dió una serenata á los escolares zaragozanos.

Hoy la rondalla recorrerá las calles, y por la tarde dará un concierto en el teatro Gayarre.

Damos la bienvenida á los simpáticos escolares y les deseamos éxito en esta capital.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de población en esta capital, durante el pasado mes de Enero, fué el siguiente:

Nacimientos 64, de ellos 8 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'16. Defunciones 114 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 31; gripe 7; tuberculosis 7; enfermedades del sistema nervioso 11; ídem del aparato circulatorio y respiratorio 19; ídem digestivo 6; ídem gémito-urinario 2; vicios de conformación 1; senectud 4; otras enfermedades 26. Resultando una mortalidad de 3'85 por 1.000 habitantes.

Durante la última semana se han llevado á cabo las siguientes operaciones en la Caja de Ahorros de «La Conciliación»: 72 imposiciones por valor de pesetas 340,75 y 2 devoluciones que importaron 24,50 pesetas, quedando en caja una existencia de 20.445,12 pesetas.

Con mucho gusto publicamos hoy en otro lugar los datos relativos á la constitución en Madrid de la «Sociedad General de Transportes eléctricos», porque tan importante proyecto ha venido estudiando desde hace tres años nuestro querido amigo y paisano don Cipriano Salvatierra á quien de veras felicitamos por el éxito obtenido.

Nuestro querido amigo don Daniel Morales y Martinez de Zúñiga, comandante de Caballería, ha sido destinado á la junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Teruel, como delegado militar.

Agradecemos vivamente á «Un navarro» la cariñosa carta en que expresa de modo tan enérgico su indignación por la noticia á que alude, y que ya conocíamos.

Ha llamado la atención un anuncio publicado por un periódico de Logroño y según el cual en Haro se venen vides americanas procedentes de los viveros de la Diputación de Navarra.

Si i duda alguna, mejor sería que todas las plantas que se producen en dichos viveros, se empleasen en plantaciones dentro de la provincia; y á procurar que eso se haga con todas ó, á lo menos con el mayor número posible de plantas de dichos viveros, se encamina el orden de preferencia que todos los años se observa en servir los pedidos de las mismas.

Pero se conoce que hay quien las compra para revenderlas, lo cual no tiene nada de extraño, dados el afán de especulación que se ha generalizado, y la calidad del producto, proclamada en el mismo hecho de anunciarlo indicando su procedencia.

Nuestra información

Conferencias telefónicas

De la región Alava

Vitoria 17 (8 noche). El tiempo Hoy gozamos de un día primaveral. La temperatura ha sido benigna y ha desaparecido, casi en su totalidad, la nieve de estos últimos días.

A cumplir condena ha sido destinado al correccional de Estella, Leon Asin, penado por esta Audiencia en causa por disparo.

En la madrugada del jueves contrajeron matrimonio nuestro estimado amigo el distinguido oficial del regimiento de Almansa don José Moreno y la bellísima señorita Ignacia Erro y Graz, hija de la dueña de la fonda «La Perla».

Inmediatamente después de casados emprendieron el viaje de boda. Les deseamos una luna de miel interminable y felicidades sin cuento.

Con motivo de la crecida que ha experimentado el Arga á consecuencia del deshielo de estos días, las aguas han arrastrado unos tres metros de terreno y parte de la carretera frente al convento de San Pedro.

Ayer fué mucha gente á presenciar el efecto de la riada. Afortunadamente la crecida fué ayer mucho menor.

Ayer le fué administrado el Santo Viático á la distinguida señora doña Magdalena Salaverri viuda de Diaz Aguado.

Muy de veras celebraremos que la distinguida enferma recobre la salud. Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro particular amigo don Nicanor Larraizar, alcalde de Estella.

Durante la última semana hubo en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Pamplona las siguientes operaciones: 111 imposiciones por valor de 14.870 pesetas, 40 devoluciones, cuya suma asciende á 7.743,34 pesetas.

Con gran solemnidad se celebraron ayer, como habíamos anunciado, los funerales por el eterno descanso del alma de la muy ilustre señora doña Martina Subiza y Barrenechea, condesa de Espoz y Mina.

El templo estuvo lleno de personas distinguidas de esta capital. La brillante capilla de la Catedral ejecutó las obras siguientes: *Inviatorio*, de Olleta, *Lecciones, Misa y Secuencia*, de Eslava, y *Libera me Domine*, de Olleta.

El acto resultó una imponente manifestación de duelo. Reiteramos el pésame al conde de Espoz y Mina, nuestro distinguido amigo y á su respetable familia.

El día 20 del corriente á las tres de la tarde, profesará solemnemente en el Convento de Religiosas Agustinas de San Pedro, extramuros de Pamplona, Sor María Magdalena Maquirriain, (en el mundo Juana de Dios) hija de don Santiago Maquirriain.

Enviamos por adelantado nuestra enhorabuena á la nueva religiosa y á su familia, y pedimos á Dios que colme de bendiciones á Sor María Magdalena. Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro distinguido paisano don Francisco Eraso, que vive en Logroño, y que es Secretario de la colonia navarra de aquella capital.

Damos la bienvenida á nuestro estimado paisano, al mismo tiempo que le damos el encargo de felicitar á los organizadores de la colonia.

La banda del Regimiento de Cantabria interpretará hoy el siguiente escogido programa:

- 1.º El 16 de Julio, pasodoble.—Samper. 2.º Portpurri, Fregoli. 3.º Saffo, Fantasia.—Paccini. 4.º Jota final.

Se encuentran en pleno periodo de convalecencia de la larga enfermedad que han sufrido, los lindisimas y distinguidas niñas Luisa y Blanca Terradas.

Lo celebramos mucho y nos alegramos de que estén pronto totalmente restablecidas.

Ha sido aprobado el expediente de la demasia nombrada «Terrible» número 1.867, de 170'045 metros cuadrados, de mineral de hierro, sita en término municipal de Leiza, de don Leoncio Ibarregoitia, vecino de Múgica (Vizcaya).

Comunican de Carcastillo, que entre los vecinos de dicha villa Isidoro Remón y Petra Roncal, sostuvieron una disputa, dando por resultado que el Isidoro armado de un palo, le diera á aquella un golpe, causándole una lesión, que por el facultativo ha sido calificada de pronóstico reseñable.

El juzgado entiende en el asunto. Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados á pasar los siguientes á la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Yrazu y Compañía, Venta de vaca, Reboño, La Competencia, Venta de un corral, Caramelos medicinales, Herrero y cerrañero, Se encuentran, Compra de caballos, En casa del Optico, Mesa de billar, Venta de injertos, Máquina de coser, Nodriza, Peinadora.

HA FALLECIDO: En Puelle la Reina, doña Escolástica Reparaz.

R. I. P

El caso de que el tiempo no lo permita, se suspenderá dicha simpática fiesta, hasta el día 4 del próximo mes de Marzo, por ser el domingo venidero día de Carnaval.

Entusiasmo

Aumenta cada día más el entusiasmo entre los socios de «La Filarmónica» con motivo del concierto que mañana a las cinco de la tarde ha de tener lugar, en el que tomará parte el notable grupo Quatuor Hayot.

El corresponsal.

Guipúzcoa

San Sebastian 17 (9 noche.)

Para Carnaval

Reina extraordinaria animación entre las sociedades de recreo de esta capital, con motivo de las próximas fiestas del Carnaval.

Una nutrida comparsa, titulada «Influencia» recorrerá las calles el segundo día de Carnaval.

En ella figurarán doctores, practicantes, abogados y otros, todos vestidos a la antigua usanza.

También figurarán en ella numerosos carruajes, engalanados con mucho gusto.

Cazando

Los abogados de esta capital, Arizandi hermanos y el procurador señor Irujo, han salido con objeto de dar una batida a los jabalíes que merodean por las cercanías.

Han tenido la fortuna de matar un ejemplar, que ha pesado 45 kilos.

Ejercicios

Hoy a la una de la tarde han terminado los ejercicios para cubrir la vacante de oficial primero de la Diputación.

El tribunal no deliberará hasta el lunes próximo.

Concierto

El primero de Marzo próximo, se celebrará en el teatro de «Bellas Artes» un concierto, en el que tomará parte el notable pianista Sagua.

Hay gran expectación por oírle.

De viaje

Ha salido para Madrid don Jacobo Martos, interventor que ha sido de esta Delegación de Hacienda.

En la estación ha sido despedido por sus numerosos amigos y compañeros.

¡Por fin!

Después de tantos días de temporal, hoy por primer día se han hecho a la mar las lanchas pesqueras.

Han regresado trayendo 3.000 kilos de besugo.

El tiempo es bastante mejor que días anteriores.

El corresponsal.

Vizcaya

Bilbao 17 (10,10 noche.)

Bolsa

Banco de Vitoria, dinero sin cambio. Id. de Bilbao, id.

Id. de Vizcaya, 210. Id. de Guipúzcoa, id.

Polar, 90. Aurora, 75. Explosivos 282.

Cambios

Paris, 19,50. Londres, 28,90.

Socorros

Hoy al mediodía se han repartido en la plaza de toros las raciones dispuestas para los pobres que carecen de recursos a consecuencia del temporal.

Han acudido a recoger ración 660 hombres, 950 mujeres y 1.250 niños: total 2.860.

La ración consistía en cocido de carne y tocino y media libra de pan.

Mañana a las once se repartirán iguales socorros.

Suceso deplorable

En el barrio del Regato ha ocurrido una riña entre dos individuos llamados Félix Fernandez y Miguel Morany.

El primero ha dado al segundo dos puñaladas en el vientre que le han causado la muerte.

Fernandez ha sido detenido.

Naufragio

En la casa de la Compañía Bilbaina de Navegación se ha recibido un despacho telegráfico, según el cual el vapor «Abril» de esta matrícula, ha naufragado en las costas de Inglaterra.

La tripulación se ha salvado. No hay detalles del suceso.

Nueva Audiencia

Hoy se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de construir un nuevo palacio de justicia.

El principal acuerdo que ha adoptado es el de nombrar una subcomisión para que forme el presupuesto de la obra.

Componen dicha comisión el alcalde, el presidente de la Diputación y el de la Audiencia.

Los gastos serán sufragados por el Ayuntamiento y la Diputación, contando con una subvención del Estado.

Entre abogados

Los abogados de Bilbao están disgustados porque los del Colegio de Burgos han tomado el acuerdo de oponerse a que se inscriban en aquel los abogados de otras provincias y de procurar que se den de baja los ya inscritos.

Desgracia

En Gallarta un tren minero ha arrollado a un individuo llamado Paulino Diaz, dejándole muerto en el acto.

Muerte misteriosa

Hace tres días que en el barrio de Achuri murió en su domicilio una mujer llamada Josefa Marin, y con motivo de sin él corrían rumores de que el fallecimiento de aquella mujer tenía algo de misterioso.

Con tal motivo el juzgado comenzó a instruir diligencias, y hoy se ha efectuado la autopsia del cadáver, resultando que la muerte fué producida por envenenamiento.

Se cree que el asunto dará juego.

Un choque

Esta mañana ha chocado un tranvía eléctrico con un carro.

Este ha sufrido averías importantes, y la caballería que lo arrastraba, varias heridas.

El corresponsal.

Madrid

Madrid 17 (6 tarde.)

El anarquismo

El conde de Romanones nos ha manifestado que ha recibido un despacho oficial del gobernador de Barcelona, manifestándole que los detenidos a causa del hallazgo de la bomba del Llano de la Boquería son doce individuos, todos ellos reconocidos como anarquistas de acción.

Hoy no se ha verificado detención alguna, pues las pesquisas de las autoridades encaminanse a seguir ahora activamente una pista que parece ser fundadísima.

La reforma del Timbre

Entre las modificaciones más importantes que se establecen en la reforma de la Ley del Timbre, figura la supresión del papel de oficio en las actuaciones de los tribunales y en determinadas operaciones ó contratos de bolsa.

El tipo de impuesto del timbre sobre los naipes, oscila desde 10 céntimos a 1 peseta por baraja.

Suceso comentado

El Juzgado de guardia se ha constituido hoy en el Gobierno civil, tomando declaración al señor Ruiz Jimenez.

Este suceso ha sido comentadísimo, atribuyéndolo al principio a diversas causas, más cuando se ha visto salir al Juzgado del Gobierno civil y dirigirse a la Casa de Campo, ha tomado cuerpo la versión de que la Justicia trataba de impedir que faltaran al Código deliberadamente, los mismos señores que anteayer en los pasillos del Congreso faltaron a las buenas formas en un arrebato de apasionamiento.

La situación política

Ha vuelto a hablarse hoy de la posibilidad de que el señor Moret pida en plazo breve el decreto de disolución de las Cámaras.

El ministro de la Gobernación ha insistido en sus declaraciones de ayer sobre el ningún fundamento de tal rumor.

Añadió el conde de Romanones que acaso hoy llegue a aprobarse la totalidad del proyecto de jurisdicciones en el Congreso.

El gobierno no piensa, sin embargo llegar a la sesión permanente para conseguir este fin, a no ser que los diputados catalanistas confirmen el propósito que han anunciado de presentar al proyecto un exagerado número de enmiendas.

El señor Moret ha dicho que es prematuro establecer cálculos sobre el resultado de la discusión en el Congreso, pero que no cree se pongan de manifiesto tendencias a revoluciones contrarias al criterio del Senado.

Es probable que mañana haya Consejo de ministros.

El señor Mataix, después de conferenciar con el presidente de la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de jurisdicciones ha visitado al señor Moret.

Parece ser que el Presidente del Consejo no está dispuesto a tolerar que los individuos de la mayoría presenten enmiendas al proyecto, ó determinadas proposiciones incidentales, para alargar el debate.

La actitud del señor Moret está inspirada en el criterio de que la mayoría debe limitarse en este asunto a apoyar incondicionalmente al Gobierno y facilitarle la resolución a que aspire.

A consecuencia de la entrevista el Presidente del Consejo celebró después una conferencia con el ministro de la Guerra.

La «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy publica el decreto relativo a la prórroga de los tratados de comercio entre España y Suiza y demás naciones convenidas.

Además publica una disposición resolviendo un caso de incompatibilidad de cargos.

Lo demás, del diario oficial, carece de interés público.

Regreso de Gasset

Ha regresado el señor Gasset de su viaje a Andalucía, conferenciando en seguida con el señor Moret a quien dió detallada cuenta del resultado de su excursión.

El Rey ha avisado al ministro de Fomento para que acuda a Palacio a las siete de la noche. S. M. desea conocer, del propio señor Gasset, el estado actual de la crisis andaluza.

En breves líneas pueden condensarse las impresiones parlamentarias.

En una y otra Cámara la desanimación es absoluta. Las secciones de ruegos y preguntas carecen de interés y se pasa en seguida a la orden del día, continuando en la Alta Cámara la discusión sobre la reforma arancelaria, y en el Congreso el debate sobre las jurisdicciones.

En breves líneas pueden condensarse las impresiones parlamentarias.

En una y otra Cámara la desanimación es absoluta. Las secciones de ruegos y preguntas carecen de interés y se pasa en seguida a la orden del día, continuando en la Alta Cámara la discusión sobre la reforma arancelaria, y en el Congreso el debate sobre las jurisdicciones.

En breves líneas pueden condensarse las impresiones parlamentarias.

En una y otra Cámara la desanimación es absoluta. Las secciones de ruegos y preguntas carecen de interés y se pasa en seguida a la orden del día, continuando en la Alta Cámara la discusión sobre la reforma arancelaria, y en el Congreso el debate sobre las jurisdicciones.

En breves líneas pueden condensarse las impresiones parlamentarias.

Bolsa de Madrid

NOTIZACION OFICIAL COMPARADA

Table with 3 columns: Item, Price, and Date. Includes items like Deuda perpetua, Idem fin de mes, etc.

En el Corro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 79'93, el id. Fin próximo a 00'00, los francos a 00'00, las libras a 00'00 y el amortizable a 99,00.

MENCHETA.

Segunda conferencia

Madrid 17 (11 noche.)

Senado

Deséchanse varias enmiendas presentadas a las bases de la reforma arancelaria.

El señor Luaces pide protección para la maquinaria.

Le contesta el señor Palomo y se levanta la sesión.

Congreso

Habla el señor Bugallal y le contesta el señor Oliva de la comisión.

A continuación don Melquiades Alvarez pronuncia un largo discurso que ha sido muy elogiado.

Defendió a la prensa. Al final fué muy aplaudido.

En cuanto terminó su discurso el señor Alvarez se levantó la sesión.

Se aprobó la totalidad del proyecto sobre las jurisdicciones.

Los villaverdistas

Los villaverdistas piden en su enmienda que se restablezca el artículo séptimo en toda su extensión.

Firman la enmienda el señor García Aliz y otros.

Los republicanos

En el domicilio del señor Muro se reunió mañana la ponencia de la minoría republicana, para acordar la enmienda que han de presentar al proyecto de las jurisdicciones.

Los periodistas

Los diputados periodistas han celebrado la reunión que anunciamos para cambiar impresiones acerca de la conducta que han de observar con motivo del proyecto de las jurisdicciones.

El señor Canols se excusó por carta. El señor Mataix se mostró partidario del fuero de guerra.

Entre los periodistas hubo diferencias de criterio.

Por fin se acordó pedir el señor Moret la anotación de los artículos 21 y 22. El señor Moret dijo que contestaría el lunes.

Laque y Mataix

El ministro de la Guerra ha dicho que a fin de evitar disgustos relevará al señor Mataix de presentar y apoyar la enmienda que quería presentar, y que en su lugar la presentaría y apoyará el señor Suarez Inclán.

A este efecto el general Laque ha visitado al señor Inclán.

El Rey y Gasset

El ministro de Fomento señor Gasset ha estado hoy una hora en Palacio.

El ministro dió cuenta a S. M. del viaje que ha realizado por Andalucía.

El Rey mostró mucho interés por conocer detalles del estado en que se encuentran los obreros andaluces.

S. M. rogó al ministro que se interesara mucho por los obreros.

Cumplimiento

El marqués de la Vega de Armijo ha cumplimentado esta tarde a S. M.

El viaje del Rey

Hoy se ha dicho que S. M. ha desistido del viaje que había proyectado a la Albufera de Valencia para cazar.

El infante don Fernando

Copenhague. Ha llegado a esta capital el infante don Fernando.

Fuó recibido por el Gobierno y por un ayudante del Rey.

Mañana se celebrarán los funerales por Cristian IX.

D. Jaime de Borbón

Paris.—«El Eco de Paris» dice que don Jaime de Borbón está en Roma y que ha pedido una audiencia a S. S. para protestar contra el matrimonio de Don Alfonso con la Princesa Ena de Battenberg.

Se están haciendo trabajos diplomáticos para que no conceda S. S. esta audiencia.

Los francos

La noticia más importante hoy es la baja de los francos.

Han quedado hoy a 17 y medio, y según prestigiosos financieros bajarán muy pronto a menos del 10.

La fragata «Stein».—Huelga en Sevilla.—La Princesa Ena.—La Emperatriz Eugenia.—La bomba de Barcelona.—Declaración importante.—Un banquete.—El Rey a la Albufera.

Vigo.—Ha fondeado en este puerto la fragata «Stein» escuela de guardias marinas alemanas.

Entre la fragata y el puerto se cruzaron los saludos de ordenanza.

Las autoridades visitaron la fragata, y el comandante de ésta devolvió la visita a las autoridades.

Sevilla.—Más de 300 obreros corchotaponeros se han declarado en huelga.

En manifestación se dirigieron a una fábrica alemana, excitando a los obreros a que dejaran el trabajo.

Los manifestantes ejercieron violencias sobre las puertas.

La policía tuvo que intervenir para disolver la manifestación.

Mañana celebrarán un mitin los huelguistas.

Sevilla.—Dice que la Princesa Ena vendrá a esta capital con motivo de las ferias.

Se hospedará en el palacio de los duques de Alba.

La aristocracia prepara festejos en su honor.

Sevilla.—Afirmase que coincidiendo con la estancia de la princesa Ena, vendrá a esta capital la ex-emperatriz Eugenia.

Barcelona.—Se ha terminado ya el análisis de la bomba. Esta pesaba 15 kilos y tenía 1.200 gramos de pólvora y 200 de fulminato de mercurio.

Además contenía gran cantidad de metralla de todas clases.

Barcelona.—Concedese gran importancia a la declaración prestada por un vendedor de ostras que dice vió colocar la bomba.

Tarrasa.—Se prepara un banquete en honor de los señores Rakola y Zulueta.

Valencia.—El Alcalde ha dicho que el Rey vendrá un día a la Albufera a cazar.

MENCHETA

Electra Industrial de Navarra

Venciendo en 28 del corriente un semestre de intereses de las Obligaciones que esta Sociedad tiene en circulación, correspondientes al cupón número 11 de las mismas, se anuncia así para conocimiento de los señores Obligacionistas.

El pago se efectuará a partir de la citada fecha por el Banco de Bilbao en Bilbao, por el Crédito Navarro en Pamplona y por las Oficinas de la Sociedad, mediante la entrega de los cupones correspondiente y facturas de los mismos, que serán facilitadas en los referidos establecimientos de crédito y oficinas.

Tudela 16 de Febrero de 1906.—Por la Electra Industrial de Navarra, el Director Gerente, Luis Gaona. 3-1

HERNIAS (quebraduras) deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas y pies, obesidad, prolapso de la matriz, etc., etc.

Tratamiento de estas enfermedades, por medio de los aparatos especiales articulados y mecánico-reguladores, del reputado ortopédico de Madrid

D. MIGUEL FELIPE RODRIGUEZ Calle de Mendizabal 8, duplicado.

Para la construcción de un aparato especial se exige la presentación del paciente, puesto que, los mecanismos de adaptación y de presión del aparato, varían según la clase y desarrollo de la enfermedad. En estas condiciones, se garantiza por completo la contención absoluta y permanente de las hernias por antiguas y voluminosas que sean, aunque el paciente haga toda clase de esfuerzos, curándose con dichos aparatos la mayoría de los herniados.

El DIRECTOR TÉCNICO del Gabinete de dicho reputado Ortopédico, recibirá en PAMPLONA en el Hotel Norte, solamente los días 23 y 24 del actual de 10 a 1 y de 3 a 6, siendo las consultas y reconocimientos gratis.

En Madrid en el Gabinete del Propietario, Menizabal, 8, duplicado. 18 20 22 3-1

Línea de vapores de Arrótegui Servicio regular con conocimiento directo desde Pasajes, para la Habana, Matanzas, Guanánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos, admitirá carga para los citados puertos, el magnífico vapor trasatlántico

SANTANDERINO Saldrá de Pasajes el 28 del corriente un vapor costero con la carga que se presente para trasbordarla en Santander a dicho trasatlántico.

Para carga é informes dirigirse a su consignatario don J. de Salazar en San Sebastián y Pasajes. 18 20 22 3-1

3.000 pesetas se darán en préstamo con garantía de casa, libre de cargas, en Pamplona. Informes Pellejerías, 61 piso tercero centro. 3-1

Doctor Arnal.—Oculista Más de 30 años dedicados exclusivamente a la curación RADICAL de todas las enfermedades de los ojos; por GRAVES y CRONICAS que sean; por su tratamiento ESPECIAL y arriesgadas operaciones.

Consultas de diez a una de la mañana y de tres a cuatro de la tarde.

Navas de Tolosa número 9 entresuelo, Pamplona. —1

Juego Nuevo Gran partido de pelota a cesta y remonte para hoy domingo a las tres y cuarto de la tarde entre Pepe Murillo y Eugenio Eraso contra Hilario Ibarra y Juan Moya, a sacar del cuadro cinco y no pasar el diez.

Entrada general 0'50.

Rafia de primera para la próxima inyección ESTERERERÍA CATALANA, Plazuela del Consejo núm. 3, Pamplona. 15-1(a)

Villava.—Venta de nogales Habiendo tenido lugar en tiempo legal el sexto de la subasta de 18 nogales verificada el 28 del pasado Enero, se anuncia nuevamente para el día 25 del corriente a las once de su mañana, y bajo el pliego de condiciones que obra en la secretaría municipal.

Villava 16 de Febrero de 1906.—El alcalde, Norberto Azparren. 1-1

«La Regeneración», SOCIEDAD ANÓNIMA

DE CRÉDITO Y SEGUROS

Habiéndose acordado en Junta general ordinaria de 17 de Enero próximo pasado el reparto de un dividendo activo de once por 100 por beneficios del ejercicio de 1905, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha señalado el plazo del 1 al 20 de Marzo próximo para que los señores accionistas puedan verificar el cobro de dicho dividendo en las oficinas sociales en Zaragoza, en las de «La Actividad» de Pamplona y en las de «La Realidad» de Madrid, previa presentación de sus respectivas acciones para estampar en ellas el cajetín correspondiente.

Zaragoza 17 de Febrero de 1906.—El Presidente, Cayetano Lapoya. 4-2

Los Encajeros ALFONSO FORMARIZ MENDOZA Sucursal de Bilbao

Acaban de abrir su nuevo establecimiento para la venta de sus numerosos géneros, confección de ropa blanca para caballero, señoras y niños, ofreciendo al público gran surtido en encajes legítimos é imitaciones a tiras bordadas. Calle de los Héroes de Estella 15 (antes Chapitela.) 6-5

Venta de ovejas Se venden 132 ovejas, 118 para parir a principios de Marzo y doce borregos. Las 118 ovejas de todo diente, todas superiores y de buena lana. Para más detalles dirigirse a don Julián Ciriza, vecino de Armañanzas. 15-5

Alcances de Ultramar A los poseedores de resguardos ofrece ventajosas condiciones de realización EUSEBIO CANAS, Mercaderes 21 ps 20-2

Sociedad anónima «ELECTRA AOIZ» Se convoca a los señores accionistas de la «Electra Aoiz» para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social, Espoz y Mina, 2 bajo, el día 20 del actual a las cuatro de la tarde.

De acuerdo con los estatutos, para la asistencia a dicha Junta, se requiere poseer cinco ó más acciones y tenerlas depositadas en la Caja social, ó en algún establecimiento de crédito, por lo menos tres días antes al designado para su celebración, acreditándolo así con la exhibición del correspondiente resguardo.

Pamplona 14 de Febrero de 1906.—P. A. del Consejo de Administración, el Presidente, Domingo Elizondo. 5-4

La Elegancia Almacén de calzados de Salvador Perez Héroes de Estella 5 (antes Chapitela)

Para señoras se acaba de recibir un bonito surtido de zapatos de raso blanco para baile y al mismo tiempo se han recibido chanclos de la marca Boston, superiores y varias clases de calzado para señora y caballero: precios sin competencia. No confundirse, Chapitela, 5, antigua casa de Llopis. 4-2

Agente marítimo El más antiguo en Navarra, dedicándose desde hace veinte y nueve años en esta ciudad. Facilito pasajes para todos los puertos conocidos del Extranjero a precios los más baratos que se conocen y nadie ofrecerá más garantías que esta casa.

Dirigirse Zapatería 36 y Mayor 106.—DOMINGO APEZTEGUIA. Encargado en Estella Herminio Ascorbe y en Peralta Félix Merino. Casa en Buenos Aires Chacabuco 814. 20-2

Filtros industriales PARA TODA CLASE DE LIQUIDOS Tubos de goma ó mangeras, todos los calibres corrientes para trasiego y otros usos; en clases superiores.

Bombas para trasiego y otros usos, sistema Niágara, la mejor y más barata que se conoce. RAMON LAFORGUE, calle Mayor, 58 Pamplona. 6-2

Aprendiz de zapatero hace falta con principios ó un medio oficial. San Antón 24, piso tercero. 3-3

